diario
Los Andes
Región Arequipa

Viernes, 13 de junio de 2025 | Año: 06 - Edición N° 2475 | Director: Oscar Pareja Castro

Disputa de microcomercializadores de droga

MATAN A EXTRANJERO POR UNA DEUDA DE 20 SOLES

PÁG. 7 >>



Arminta, Chávez e Hidalgo habrían vulnerado el principio de neutralidad al participar en una actividad proselitista

CONSEJERA Y REGIDORAS DE LA MPA SE RÍEN DE LA LEY

<<PÁG. 4

DENUNCIAN COMPRA DE PALMERAS SOBREVALORADAS EN MAJES

¿GATO POR LIEBRE?

<<PÁG. 3

LO QUE SE DEBIÓ ENTREGAR

LO QUE SE ENTREGÓ

- *Regidor señala que gestión del alcalde Huisa compró 120 plantas de 120 soles a 608 soles cada una.*
- *Acusación además revela que proveedor es uno de los favoritos del actual burgomaestre majeño.*

DICE QUE NO LA MALTRATÓ, PERO LE PIDE PERDÓN

El supuesto agobio de Muñoz sobre Miss Socabaya



PÁG. 6

Rojinegros apuntan al título

DOS NUEVOS REFUERZOS ALISTA MELGAR



PÁG. 12



¿Cómo fomentar la autoestima en los niños?

La autoestima es el sentimiento valorativo de nuestro ser, de nuestra manera de ser, quienes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad. Esta se aprende, cambia y la podemos mejorar. Es a partir de los 5 -6 años cuando empezamos a formarnos un concepto de cómo nos ven nuestros mayores (padres, maestros), compañeros, amigos, etc. y las experiencias que vamos adquiriendo.

Cuando un niño tiene una buena autoestima, se sabe valioso y competente. Entiende que aprender es importante, con la cual no se siente disminuido cuando necesita ayuda. Es responsable, se comunica bien y es capaz de relacionarse adecuadamente con otros. Un niño con baja autoestima no confía en sí mismo y por lo tanto tampoco en los demás. Suele ser tímido, hipercrítico, poco creativo y en ocasiones puede desarrollar conductas agresivas, de riesgo y desafiantes. Esto provoca rechazo en los demás lo que a su vez repercute en su autovaloración.

En la conformación de la autoestima, influyen factores de diversos tipos:

. Personales (la imagen corporal, las habilidades físicas e intelectuales...)

. Personas significativas (padres, hermanos, profesorado, amigos..)

. Factores sociales (valores, cultura, creencias...)

Por lo tanto, su desarrollo estará estrechamente ligado a los valores de la sociedad en la que nacemos y vivimos; si la honestidad, riqueza, delgadez o habilidades en el fútbol son valores sociales admitidos y el niño los tiene, se le facilitará una buena autoestima. Pero, además, es importantísima la consideración y crítica que reciba por parte de los adultos, sobre todo de aquellos más significativos para el niño (mientras más importante sea una persona para él o ella, mayor valor tendrá su opinión y la mayor será la influencia en la percepción que se va formando de sí mismo).

El 95 % de la población es inmune y resistente a la enfermedad

Aseguran que no hay riesgo por lepra en Piura

Agencia

La Dirección Regional de Salud (Diresa) de Piura activó un protocolo de respuesta inmediata tras la confirmación de un caso de lepra en la región. Aunque se trata de una enfermedad crónica poco frecuente, su detección ha puesto en marcha medidas de vigilancia epidemiológica, control de contactos y seguimiento clínico riguroso, con el objetivo de evitar la propagación.



Infectólogo informa sobre la enfermedad.

El infectólogo de la Diresa Piura, César Guerrero, explicó que la lepra no es una enfermedad altamente contagiosa. "Existen estudios que indican que el 95 % de las personas tiene resistencia natural frente al Mycobacterium leprae, el agente causal.

Es decir, aunque haya exposición, la mayoría no desarrolla la enfermedad", sostuvo.

La forma principal de transmisión es por vía respiratoria, a través de un contacto cercano y prolongado con personas no tratadas. Sin embargo, se han reportado otras posibles formas de contagio aún en investigación, como el contacto con animales silvestres como el armadillo o reservorios ambientales, aunque sin evidencia.



diario Los Andes
Director: Oscar Pareja Castro
Of. Arequipa: 966413333
Of. PUNO: Jiron Cajamarca 274
Of. JULIACA: 900795603
www.losandes.com.pe

Contenidos elaborados por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
Arequipa: Deán Valdivia 418 - Cercado
Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

PUBLICIDAD: AQP 966413333 PUNO 900795603
EDITOR PUNO: Javier Calderón Mercado
DISTRIBUCIÓN: Fernando Aquino Asto
DIAGRAMACIÓN: Steve Aragón

www.facebook.com/Diario-Los-Andes-1774848076073391/
AREQUIPA: 966413333

Año 06 - N° 2475- 13 de junio de 2025
Editado por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2018-10462

Irregular adquisición en la gestión del alcalde Jenry Huisa asciende a 72 mil soles

Se compraron en Majes palmeras de S/ 120 cada una a 608 soles

Jean Carlo Frisacho

La compra de 120 palmeras por parte de la Municipalidad Distrital de Majes ha sido puesta en tela de juicio por el regidor Elmer Taparaco, quien denunció una presunta sobrevaloración en la adquisición de la gestión de Jenry Huisa para mejorar la Av. Los Colonizadores. El regidor señaló que cada palmera fue adquirida por S/ 608 a la empresa Agroexport C&V E.I.R.L., cuando en viveros locales se ofrecen por apenas S/ 120.



Se ofrecieron palmeras botella de 3 metros, pero en el campo se ven otras distintas de menor altura.

La denuncia se sustenta en una cotización realizada por el regidor en un vivero de la zona. El monto total desembolsado por el municipio ascendió a S/ 72,960, mientras que, de haberse optado por proveedores locales, el costo habría sido de apenas S/ 14,400.

Según el municipio, la obra no solo incluye su instalación, sino también servicios de monitoreo, mantenimiento y una garantía de un año.

Sin embargo, esta justificación no ha convencido del todo, ya que la especie en cuestión no es nativa de Majes, una zona ubicada a más de 1,600 metros sobre el nivel del mar, y requiere condiciones tropicales como las de Piura para desarrollarse adecuadamente.

Dato

El dueño de Agroexport es Ronald Olazabal Tellez, quién sería familiar de Fernando Olazabal Tellez, presidente de la Junta de Usuarios Pampa de Majes.

También se advierte que algunas fueron plantadas debajo de conexiones eléctricas.

FAVORITO

Un análisis del registro del Buscador de Proveedores del Estado revela que Agroexport ha ganado 21 órdenes de servicio y un contrato por un total de S/ 406,650 desde el inicio de la gestión de Huisa.

Además de las palmeras, la empresa vendió tierra de chacra, humus, estiércol, fertilizantes, césped y plantas a la municipalidad. Desde junio de 2023, solo ha contratado con el distrito.

Sobre este escándalo en Majes, Taparaco mencionó ser víctima de amenazas por parte del burgomaestre, que incluyeron desde una carta notarial hasta agresiones verbales, como cuando le dijo: "Te voy a reventar" tras una reunión.

Gerente Oporto sigue al mando

IREN Sur sigue sin tener nuevo director

Arequipa. La Gerencia Regional de Salud de Arequipa aún no designa a un nuevo director para el IREN Sur, cargo clave para la gestión del hospital. Según Walther Oporto, titular de la gerencia, el proceso se complica por los estrictos requisitos de la Ley de Idoneidad Médica.

La falta de dirección permanente podría retrasar decisiones estratégicas para la construcción del nuevo hospital.

Mientras tanto, Oporto ha asumido temporalmente el cargo tras la destitución de Julio Suárez Cueva, a quien el Gobierno Regional le retiró la confianza mediante resolución del 19 de mayo. Un director es clave para atender los problemas que aquejan al instituto.

Se paralizó por lluvias, pero tras 4 meses el GRA no la reactiva

Vecinos protestan por obra sin terminar

Arequipa. Vecinos de la parte alta del distrito de Mariano Melgar realizaron una marcha pacífica exigiendo la reactivación de una obra de asfaltado iniciada en 2020 y paralizada desde febrero de 2025. La obra, que comenzó con un presupuesto de S/ 44.78 millones y ahora supera los S/ 67 millones, tiene un avance físico del 80.13 %



Denuncian falta de atención del gobernador Rohel Sánchez.

Según Héctor Sucasaire, presidente del Frente de Defensa de Héroes del Cenepa, más de 3 mil vecinos de San Jerónimo, Señor de Huanca y Virgen del Rosario sufren a diario. La Municipalidad de Mariano Melgar está en proceso de liquidación de su etapa, mientras que el Gobierno Regional de Arequipa aún no aprueba un nuevo adicional.

Funcionarias en ejercicio participaron en la caravana política pese a las restricciones

Consejera y regidoras habrían vulnerado neutralidad

Jeamnilett Chirinos

La consejera regional Marleny Arminta y las regidoras provinciales Cleopatra Chávez y Patricia Hidalgo fueron vistas recibiendo al candidato presidencial Alfonso López Chao durante su reciente visita a la ciudad de Arequipa, donde realizó una actividad proselitista como parte de su campaña con el partido Ahora Nación.

La presencia de estas autoridades genera cuestionamientos, ya que esta acción podría constituir una vulneración al principio de neutralidad electoral establecido por la ley.



Participaron abiertamente de recibimiento de López Chao.

VULNERACIÓN

De acuerdo con el marco legal vigente, este principio –establecido en el artículo 186° de la Ley Orgánica de Elecciones y desarrollado en la Resolución N° 112-2025-JNE del Jurado Nacional de Elecciones (JNE)– obliga a todos los funcionarios y autoridades públicas a actuar con imparcialidad durante el proceso electoral, el cual fue convocado oficialmente el 25 de marzo de 2025 por la presidenta de la República.

Durante el periodo electoral, se encuentra prohibido que autoridades en ejercicio participen en actividades que favorezcan o perjudiquen a algún candidato, partido o agrupación política.

Dato

La Ley Orgánica de Elecciones prohíbe que funcionarios participen en actos proselitistas.

Esta disposición incluye la asistencia a mítines, caravanas o cualquier acto proselitista, aun si no se utilizan recursos públicos para ello.

El hecho podría ser materia de investigación por parte del Jurado Electoral Especial (JEE), que tiene competencia para evaluar si hubo infracción al deber de neutralidad.

A la consejera Arminta se le observó incluso participando en las caravanas organizadas en favor del candidato.

Al ser consultada por ello, la fiscalizadora indicó que asistió como parte del recibimiento, ya que está inscrita en el partido.

La misma situación se repite con Cleopatra Chávez y Patricia Hidalgo que aparecen afiliadas a Ahora Nación desde el 24 de julio del año pasado.

Estas manifestaciones públicas las coloca bajo la lupa del ente electoral y de la opinión pública.

Por la falta de atención a proyectos clave para la región

Organizaciones anuncian marcha

→**Arequipa.** La Coordinadora Política Social, conformada por más de 180 organizaciones, anunció que el próximo 3 de julio realizará una movilización en rechazo al retraso en la aprobación del nuevo Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM) y la falta de atención a proyectos clave para la región.

La concentración se iniciará en la Plaza España y se dirigirá hacia Cofopri y la Municipalidad Provincial de Arequipa. El representante de la coordinadora, Juan Carlos Gonzales, explicó que la marcha está dirigida tanto al gobernador regional como al alcalde provincial debido a la "falta de voluntad política para impulsar el desarrollo de Arequipa". Entre las principales demandas está la aprobación inmediata del nuevo PDM, documento importante para la formalización de pueblos jóvenes y la ejecución de obras de infraestructura básica. Asimismo, criticó que, pese a que se han invertido 2.5 millones de soles en consultorías y se destinaron 250 mil soles adicionales para subsanar observaciones legales, no hay avances significativos ni propuestas para integrar con vías al Cono Norte y Cono Sur de la ciudad.



Juan Carlos Gonzales, representante de la coordinadora.

Se detectó que se requerían 5 especialistas, poniendo en riesgo obra de S/ 17 millones

La Joya ejecuta expediente sin profesionales necesarios

Jean Carlo Frisancho

Los cuestionamientos contra la gestión de Christian Cuadros Treviño en la Municipalidad Distrital de La Joya continúan. Esta vez, la Contraloría destapó irregularidades graves en el proyecto de mejora del colegio San Luis La Cano (I.E. 40093), que ponen en riesgo 17.9 millones de soles de fondos públicos. Según el informe N° 007-2025-OCI/1320-SCC, la municipalidad contrató menos especialistas de los necesarios, omitió estudios obligatorios y ocultó información clave en el sistema estatal.



El contrato, firmado el 24 de febrero, establece un plazo de 370 días calendario para la ejecución de la obra.

Primero, la entidad contrató servicios de consultoría para evaluar el expediente técnico sin incluir al personal clave exigido en el perfil técnico actualizado.

El perfil valorizado en S/ 395,933 requería cinco profesionales especializados (en estructuras, sanitario, eléctrico-mecánico, entre otros), pero solo se consideraron dos (jefe de proyecto y arquitecto).

Esta omisión podría afectar la calidad del expediente técnico y, consecuentemente, la obra física, exponiendo la inversión de S/ 17,915,976. a riesgos técnicos y normativos.

El Plan de Trabajo presentado por el Consorcio San Luis omite estudios obligatorios exigidos en las bases de la licitación.

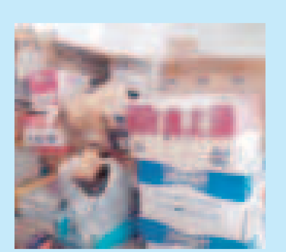
No incluye la gestión de riesgos, estudios de demolición necesarios por existir un pabellón construido en 2019, factibilidades de energía eléctrica y agua, ni el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA).

Como si fuera poco, la municipalidad no registró en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) el contrato del consorcio ni la orden de servicio N° 000753 de la consultora. Esto violaría la Ley de Contrataciones del Estado y podría encubrir maniobras ilegales.

Si no se subsana esta observación, el proyecto podría poner en riesgo la seguridad de 370 alumnos y la inversión.

Destinado a obstetricia

Lugar lo usan de almacén



Materiales ocupan espacio.

→**Arequipa.** El consultorio destinado a psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal en el Centro de Salud de Peruarbo continúa siendo usado como almacén de la Red de Salud Arequipa-Caylloma desde 2022.

El material fue ingresado con carácter temporal por un mes, pero permanece hasta hoy. Autoridades regionales han visitado el local sin que se concrete la desocupación del ambiente, clave para atención maternoinfantil.

Aeropuerto de Arequipa ascendería a Categoría III

Buscan evitar cancelaciones de vuelos

→**Arequipa.** Corpac se comprometió a instalar en el aeropuerto de Arequipa luces de aproximación en un tramo de 480 metros posteriores a la pista y a reponer las luces de balizaje dañadas durante los conflictos sociales de 2021. Estas acciones permitirán restituir condiciones operativas anteriores y avanzar hacia la transición tecnológica del aeropuerto Alfredo Rodríguez Ballón.

Esto tras sostener reuniones con la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (CCIA), presidida por Carlos Fernández Fernández, que impulsa el ascenso del puerto aéreo de la categoría I a la categoría III en su sistema de aproximación y aterrizaje. Esta actualización técnica permitirá operar vuelos en condiciones de visibilidad reducida.

Durante el primer trimestre de 2025 se cancelaron aproximadamente 225 vuelos, lo que representó el 46 % de las operaciones en febrero y afectó a 32,400 pasajeros.

Actualmente, se opera con un sistema ILS de Categoría I, que restringe su funcionamiento ante factores climáticos adversos. Se prevé conformar una mesa de trabajo técnica y multisectorial que evaluará la ampliación del área operativa y la implementación completa del nuevo sistema ILS.



Tras reuniones con la Cámara de Comercio por pérdida de vuelos.

Alcalde Juan Roberto Muñoz arrastra grave denuncia por discriminación

Siente la pegada y pide perdón a medias a Miss Socabaya

Los Andes

El alcalde del distrito de Socabaya, Juan Roberto Muñoz, trató de lavarse las manos sobre el maltrato cometido por su gestión a Miss Socabaya 2025, María Chávez, agresión que fue registrada en redes sociales y por la que el burgomaestre se ganó una ola de duras críticas, tratándose el tema hasta en cadena nacional en un conocido canal de televisión de la capital.



Imágenes del escándalo se viralizaron y alcalde de Socabaya engendró bronca en redes sociales.

Hay que recordar que, María Chavez, el 30 de mayo denunció al alcalde de Socabaya por presunto maltrato y discriminación luego de ser desplazada en las actividades por el desfile escolar por el 230° Aniversario del distrito.

Chávez comentó que, cuando trató de ocupar su lugar en el estrado -a lado del alcalde-, su lugar fue ocupado por Mayte Deza, Miss Turismo (segundo lugar del certamen de belleza). Personal edil le dijo a Miss Socabaya que se sentará atrás.

Ella no se quedó tranquila y fue a reclamar, pero cuando bajó del estrado, servidores de Muñoz ya no le permitieron subir al estrado.

La versión del alcalde es distinta, y algo ilógica. Dijo que cuando él llegó al estrado, encontró a la Miss Turismo en la parte de atrás, ello mientras Chávez lo denunciaba por discriminación en la comisaría. ¿Para qué iría Chávez a la comisaría si la Miss Turismo estaba en la parte de atrás?

Luego dijo que, fue un policía que sentó a Mayte Deza a su lado, porque estaba llorando en la parte de atrás. "La vi llorar (a la Miss Turismo) a lado mío, entonces, cómo la voy a mandar a atrás", dijo Muñoz.

Sostuvo que, a Chávez se le restringió el acceso al estrado tras la denuncia, porque quería ingresar con su papá.

Según el alcalde, él no ha tenido implicancia en este hecho bochornoso, sin embargo, pidió disculpas. ¿Para qué hacerlo?

"Pedir disculpas, si mi persona como Roberto Muñoz, con mis palabras, o he conversado con ella, o le he faltado el respeto (a la Miss Socabaya), le pido disculpas", expresó Muñoz.

Sin embargo, la autoridad se olvidó que, a los pocos días del escándalo su gestión mediante Gino Valdivia, asesor de Desarrollo Social del municipio de Socabaya, increíblemente arremetió contra María Chávez y la culpó del escándalo; y por el contrario dijo que en este hecho la víctima era Deza.

Esta situación agravó aún más el maltrato a Chávez y la noticia se convirtió en tendencia en las redes sociales en contra del alcalde y lamentablemente también de Deza, un hecho innecesario si es que se hubiera respetado los protocolos.



Se busca formalizar las actividades de la pesca.

Gerente de Producción visitará a pescadores

Buscan modificar TUPA para las Ospa

→Arequipa. El gerente de Producción del Gobierno Regional de Arequipa, Jorge Luis Morales Charca, manifestó que harán una modificación al Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) para las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (Ospa) en el sector de Atico (Caravelí), con la finalidad de formalizar las actividades de la pesca.

Según Morales en el TUPA no han considerado "procedimientos relacionados con pesca también, que no están como los permisos de transporte, de algas, movilización de algas, tarjetas de fotochecks de acopiador, comercializador, transportista, que tampoco están".

Hay que precisar que, han creado la ordenanza regional 230 para tratar de compensar lo que no hay en el TUPA, como la ampliación del tiempo del permiso de la pesca que solo se aprobó hasta un año.

Pero en la normativa nacional 019, establece el permiso de pesca artesanal por dos años. "Lo más urgente es aprobar esa ampliación, que lo dice la norma nacional", acotó Morales, quien el lunes 16 visitará a los pescadores.

Disputa de microcomercialización de drogas terminó en homicidio de venezolano

Extranjero fue asesinado por deuda de 20 soles en Cercado

Jeamilett Chirinos

Un ciudadano extranjero de aproximadamente 46 años de edad fue asesinado con un arma blanca en medio de una gresca ocurrida en la cuadra cinco de la calle Pizarro, en el Cercado. El hecho involucró a tres personas de nacionalidad venezolana, dos de las cuales han sido detenidas por la Policía Nacional del Perú (PNP) como presuntos implicados en el crimen.



Cadáver hallado en quinta cuadra de la calle Pizarro.

Según informó el jefe de la Región Policial Arequipa, general Jorge Benavides Ponce de León, el altercado se produjo entre tres extranjeros que se encontraban aparentemente bajo los efectos de sustancias alucinógenas.

Durante el enfrentamiento, uno de ellos resultó gravemente herido y murió por una herida penetrante provocada por arma blanca. La víctima aún no ha sido plenamente identificada y permanece como NN, aunque se sabe que tenía unos 46 años de edad.

Dato

La víctima recibió varias puñaladas tras una discusión presuntamente ligada al microtráfico de drogas.

Los detenidos fueron identificados como Genaro Murillo Arrieta, de 31 años, y Ederson José Florendinha, de 29 años.

Ambos habrían estado inmersos en un proceso administrativo de expulsión desde marzo de este año, al encontrarse en situación migratoria irregular.

La División de Investigación Criminal (Divincri) indicó que los sujetos ya habían sido intervenidos anteriormente por otros actos delictivos.

Preliminarmente, el crimen estaría vinculado con disputas relacionadas al microcomercio de drogas en el sector. Según la policía, la pelea habría sido desencadenada por una deuda de 20 soles relacionada con la venta de drogas.

Uno de los involucrados habría exigido este pago al otro, generando un altercado que escaló hasta el uso de arma blanca.

Familia en Pampacolca lo pierde todo

Incendio deja 9 damnificados

Arequipa. Un feroz incendio dejó un saldo de nueve personas damnificadas en el distrito de Pampacolca, ubicado en la provincia de Castilla.

El siniestro se inició alrededor de las 9:00 horas y fue controlado aproximadamente a las 10:20 horas, gracias a la intervención conjunta del personal de serenazgo, agentes de la Policía Nacional del Perú y vecinos del lugar.

De acuerdo con información proporcionada por el responsable de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Pampacolca, no se reportaron víctimas humanas ni heridos.

Sin embargo, el fuego ocasionó importantes daños materiales que afectaron a los ocupantes de la vivienda siniestrada. Las autoridades vienen evaluando los daños.



Solo quedaron cenizas.

Siete casos identificados en el centro

Personas en abandono

Arequipa. La Municipalidad Provincial de Arequipa ha logrado identificar al menos seis a siete personas con trastornos mentales que viven en situación de calle en el Cercado, pero no hay una institución que se haga responsable de su atención ni un centro especializado para tratarlos.

Así lo confirmó Alexandra Prado Bustinza, subgerenta de Promoción Social y Participación Vecinal, quien señaló que los expedientes están registrados, pero la respuesta institucional sigue siendo nula.

"No hay un marco legal que permita intervenir directamente en estos casos ni hay instituciones que quieran asumir la responsabilidad.", indicó.



Alexandra Prado.

Dirigentes de Juliaca "no dicen ni pío" ante los manejos cuestionables del gobierno regional

Avance financiero "fantasma" en el hospital Materno Infantil

J. Carlos Flores Vargas

De acuerdo al portal de Consulta Amigable, desde el inicio de la gestión actual del gobierno regional se ha desembolsado un total de S/ 1 millón 600 mil en el proyecto de construcción del hospital Materno Infantil.

El detalle es que esta obra está oficialmente paralizada desde octubre del año 2022 y, desde entonces, no hay ni fecha de reinicio de obra y se espera un supuesto estudio estructural cuyo plazo ya venció.



El hospital Materno Infantil no sale de ser un enorme elefante blanco heredado y mantenido así.

¿GASTOS EN QUÉ?

Durante el año 2023 se han devengado S/ 1 millón 115 mil soles; en el año 2024 devengaron S/ 152 mil soles y, en lo que va del año se han devengado S/ 394 mil .

Es importante mencionar que el presupuesto modificado solo para el hospital para todo el 2025 es de S/ 1 millón 840 mil.

ESTUDIO

Como se recuerda, a fines de enero se firmó un acuerdo con la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) para que a través del Centro de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (Cismid), realice su evaluación estructural.

El plazo era de 90 días y el costo de S/ 750 mil. Se esperaba tener noticias del informe en los primeros días de mayo pero, hasta la fecha, el gobierno regional no comunicó sobre los resultados. Aún con ese gasto no se encuentra justificación para los casi S/ 2 millones asignados para este año.

Fuentes consultadas por Los Andes indicaron que los gastos deben ser mínimos, en general relacionados al servidio de seguridad y mantenimiento mínimo de algunas instalaciones.

Dato

El estudio fue encargado mediante un convenio el cual no fue aprobado por el Consejo Regional, tal como se exige en estos actos.

ALERTA

En julio del año 2023 la Contraloría General de la República detectó que, el gobierno regional estaba desembolsando dinero para pago a personal técnico y obrero, pero encontró la obra llena de charcos de agua y otras circunstancias llamativas.

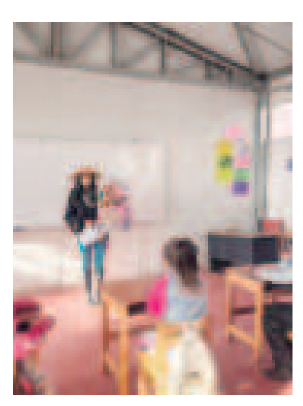
Preservación de la Herencia Aymara

Lanzan iniciativa Wayna Aru

→**Puno.** El gobierno regional, junto a la organización Wayna Wila - UJIA, impulsa el proyecto "Wayna Aru - Preservando Nuestra Herencia Aymara", financiado por el Fondo FIF-PERÚ de la Fundación Ford.

La iniciativa, liderada por Arumi Jahuira Saraza, busca revitalizar la identidad cultural y lingüística de las juventudes indígenas frente a la creciente pérdida de tradiciones y exclusión digital.

El proyecto consta de tres actividades: el FestiWayna (15 de junio), que convoca a jóvenes con premios y actividades culturales; el Encuentro Nacional de Juventudes Indígenas y Afrodescendientes (septiembre), que reunirá a líderes juveniles; y la Hackatón de Lenguas Indígenas (octubre), un espacio tecnológico para innovar en la preservación lingüística.



La iniciativa.

Detectan máscara para minería ilegal

Comunidades "bamba"

→**Puno.** Las autoridades dijeron que maniobras organizadas apuntan a encubrir actividades extractivas fuera del marco legal mediante el uso de figuras comunales irregulares. John Nilton Ccama Lipa, jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad, advirtió que los actos delincuenciales se han incrementado en la zona norte de Puno, especialmente en sectores vinculados a la minería informal. Según explicó, se ha detectado la creación irregular de comunidades campesinas como estrategia para facilitar estas actividades. "Lo último que se ha tenido información es la creación de nuevas comunidades campesinas y esto se relaciona con la minería informal", dijo.



John Nilton Ccama.

Hurtaron una mochila

Delincuentes siguen al acecho en Juliaca



La Policía ya ha tomado el caso y está investigando.

→**Juliaca.** La tarde de este jueves 12 de junio, un joven fue víctima de la inseguridad ciudadana en la ciudad de Juliaca.

La víctima dio aviso al personal de Serenazgo sobre el hurto de mochila que se encontraba dentro de su vehículo.

El agraviado le contó a los policías que un sujeto le tocó la puerta de su vehículo indicando que le estaban robando el emblema en la parte posterior. Al distraerlo los maleantes le despojaron de su mochila y fugaron del lugar.

El afectado, luego de dar parte a la Policía y Serenazgo del distrito de San Miguel, procedieron a utilizar la geolocalización, puesto que en la mochila había aparatos con GPS, ubicando el bien hurtado dentro de una tienda en el jirón Militar al costado del colegio Perubirf.

La propietaria del referido local, refirió que unos jóvenes le dejaron el "encargo".

Las investigaciones están a cargo de la policía de la comisaría sectorial de San Miguel.

Padre de involucrado descarta que su hijo estuviera allí

Investigan el robo de una camioneta

Los Andes

Luego de que se diera a conocer la recuperación de una camioneta robada en una vivienda de la urbanización Juan El Bueno, en la salida a Puno de la ciudad de Juliaca, el padre de uno de los jóvenes involucrados, Jaime Miranda, salió a los medios de comunicación para referir que el inmueble fue alquilado por su hijo días antes.

Explicó que su hijo puso en alquiler el primer piso de su casa a través de las redes sociales y dijo que él no reside ahí; posteriormente, el día domingo, habría concretado el arrendamiento por cinco o seis días tras entregar un adelanto, pero sin formalizar un contrato.

"El lunes, mi hijo vio en las noticias la denuncia del robo de una camioneta, revisó la placa y se dio cuenta de que coincidía con la que estaba en la vivienda", mencionó, y agregó que ello debe constar en los documentos de la investigación que actualmente llevan adelante la Policía y el Ministerio Público. Este hecho ha generado cuestionamientos debido a que familiares de la víctima aseguraron haber sido ellos los que alertaron.



Se trata de un confuso incidente en el que las autoridades tienen un rol fundamental.

Dato

En el inicio de la semana, dos encapuchados con arma de fuego fueron los protagonistas del robo de una camioneta.

Ola delincuencial no tiene cuando acabar en Juliaca

Madre de familia es víctima de asalto

→**Juliaca.** La tarde del último miércoles, dos delincuentes a bordo de una motocicleta de color blanco asaltaron a un mujer que transitaba por la ruta de la línea 35 en la urbanización Escuri Corihuata de la ciudad de Juliaca.

Estos delincuentes interceptaron a la madre de familia quien traía entre sus pertenencias una cartera que contenía una buena cantidad de dinero en efectivo.

Todo fue registrado por las cámaras de vigilancia de los vecinos y ahora se pide identificar a estos delincuentes y dar aviso a las autoridades para su pronta captura.

Durante el presente año se han reportado varios incidentes de esta naturaleza, sin embargo y pese a los anuncios de la Policía por salvaguardar la integridad de las personas, no se avanzó mucho en este sentido.



Se pide identificar a los dos delincuentes protagonistas.

COER hace advertencia

Irregular creación de comunidades en Puno



Se trata de toda una estrategia bien planificada.

Puno. John Ccama Lipa, jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad, advirtió que los actos delincuenciales se han incrementado en la zona norte de Puno, especialmente en sectores vinculados a la minería informal.

Explicó que se ha detectado la creación irregular de comunidades campesinas como estrategia para facilitar estas actividades. "Lo último que se ha tenido información es hasta la creación de nuevas comunidades campesinas y esto para tratar de ver el tema de lo que es minería informal donde se querían instalar", señaló, tras indicar que ya se ha solicitado una investigación para esclarecer los motivos y posibles responsabilidades de funcionarios de estas localidades.

Puno será la sede

Titikaka Minero afina detalles para actividad

Puno. La presentación oficial del Titikaka Minero 2025 confirmó que la actividad se extenderá cuatro días debido a la demanda registrada en años anteriores, anunció el coordinador general, Jonatan Soto Villegas.

La actividad minera más importante del sur del país se realizará en octubre de este año con una programación ampliada que incluye conferencias especializadas y ruedas de diálogo enfocadas en impulsar la masificación del gas natural.

Los organizadores preparan "un bloque de conferencias y rueda de diálogo para impulsar la masificación del gas", precisó el coordinador. La actividad expondrá resultados de más de 120 tesis sobre minería desarrolladas por universidades del sur.

Actividad se desarrollará en octubre del presente año

Festival del Pan ya afina detalles

Los Andes

Luís Alberto Salvador Pilco, representante del CEM Perú, indicó que, en base de la normativa que se emitió, legislada y firmada por la autógrafa N° 32347 donde determina que cada 13 de junio de todos los años se celebrará el "Día Nacional del Pan Peruano", con este motivo y previos a desarrollar el "V Festival por las Rutas del Pan Artesanal Puneño" en el mes de octubre del año en curso, desde ahora se viene cumpliendo diversas actividades.



Actividad se ha institucionalizado y busca ser una marca registrada emergente desde el Titicaca.

Precisó que, este viernes de la exposición de variedades de panes de la región de Puno, participarán 28 panaderos de la zona quechua y aimara, así como la venta de algunos productos lácteos y otros en el espacio gastronómico para que la población pueda degustar.

Explicó que, inicialmente se convocó a un grupo pequeño de panaderos de la región, es decir los más cercanos a una provincia, pero a insistencia de los panaderos de otras localidades de la región, ampliaron la convocatoria y de esta manera se muestra la importancia que tiene el pan nuestro de cada día.

Dato

La actividad ha tenido gran acogida en sus anteriores ediciones. La población en general se prepara para ser parte del festival.

Festival de Granos Andinos en Fegasur

La quinua por todo lo alto

Juliaca. El Gobierno Regional de Puno (GRP), a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario, organizó con éxito el 26° Festival de Granos Andinos - Quinua y Cañihua, en el marco de Fegasur 2025, reconociendo la labor de productores de distintas provincias en la conservación y promoción de estos cultivos emblemáticos de alto valor nutricional.

Durante la actividad realizada en el área de festivales del Campo Ferial de Juliaca, participaron asociaciones de productores de Azángaro, San Román, Ayaviri, Lampa y Ácora. Así, el primer lugar fue para la Unidad de Producción Señor de Huanca; el segundo, para la Asociación Fasulen de Lampa.



Importante actividad.

Pavimentado de la avenida Independencia queda en suspenso

GORE y Foncodes frenan ejecución de obra en Juliaca

Zenaida Zea

La tan esperada obra de pavimentado de la avenida Independencia, ejecutada por la Municipalidad Provincial de San Román, se encuentra estancada debido a un conflicto entre el Gobierno Regional Puno y el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes), relacionado con un terreno no perteneciente a la ex Central de Operaciones del Programa de Organización Popular (COOPOP).

Según denuncian los vecinos de la salida al Cusco, un cerco perimétrico de la propiedad en disputa invade aproximadamente seis metros del trazo de la avenida, impidiendo la ejecución adecuada de la obra.



Dato

El tiempo se dilata y los vecinos del lugar cuestionan que la obra se haya detenido.

Existe una suerte de entrampamiento que impide darle continuidad a la obra.



EL PANORAMA

Lo que se sabe es que el litigio por la propiedad fue resuelto a favor de Foncodes, sin embargo, el Gobierno Regional Puno ha apelado la decisión en segunda instancia y se niega a retirar el cerco ni disponer el alineamiento correspondiente, obstaculizando así el desarrollo de los trabajos. A pesar de múltiples reuniones entre representantes del GORE Puno, Foncodes y los vecinos afectados, no se ha llegado a una solución concreta.

"El gobernador regional, Richard Hancco Soncco, no muestra voluntad para resolver este problema. Ya deberíamos tener una avenida recta, pero nos imponen una curva solo porque no quieren tocar ese muro. Exigimos respeto al alineamiento y al diseño técnico aprobado", expresó uno de los dirigentes vecinales.

La obra de pavimentado tiene como plazo de culminación el mes de septiembre, pero la falta de acciones claras y coordinadas por parte del Gobierno Regional pone en riesgo su ejecución completa.

Los vecinos lamentan la actitud pasiva de las autoridades y hacen un llamado a respetar el alineamiento urbano aprobado para que la avenida Independencia pueda ser terminada en beneficio de toda la población juliaqueña.

Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente

Ponen en la mira el trabajo infantil

Juliaca. La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (Demuna) de la Municipalidad Provincial de San Román continúa su labor para erradicar el trabajo infantil en la ciudad, en coordinación con otras instituciones locales.

Así lo informó José Luis Gutiérrez Cruz, responsable de la entidad, quien reafirmó el compromiso de la Demuna en la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia. Gutiérrez Cruz señaló que se vienen realizando constantes operativos de verificación en las calles, con el objetivo de detectar casos de menores realizando actividades laborales, además de campañas informativas y charlas preventivas en instituciones educativas.

Durante el presente año, la Demuna ha registrado oficialmente un caso de trabajo infantil, aunque el funcionario reconoce que podrían existir más situaciones no reportadas. "Un gran obstáculo que enfrentamos es que, al momento de los operativos, muchos de estos niños desaparecen del lugar, lo que dificulta la intervención directa", explicó. La Demuna recibe denuncias que alertan sobre estos casos.



Todavía no se logra erradicar este flagelo de la sociedad.

Melgar se reforzará

Administrador del club asegura nuevos contratos

Los Andes

Arequipa. La administración del FBC Melgar concentra sus esfuerzos para campeonar en la Liga 1 en esta temporada, y por ello se piensa en contratar dos refuerzos más para el presente año.

El administrador del club rojinegro, Ricardo Bettocchi, informó que tras la salida del argentino Facundo Castro, se reforzará el equipo con otro extranjero, pero además se plantea contratar a otro peruano.

"Nuestro objetivo es el campeonato, estamos a un punto de la punta (hasta ayer)... deberíamos tener cuatro puntos más..." expresó el directivo.

Sobre los cuestionamientos de la hinchada sobre el contrato de puro argentino en el plantel, respondió que hoy por hoy el mercado de jugadores en este país tiene mucho potencial.

RETORNO

Por otro lado, informó que hoy, Bernardo Cuesta debe estar llegando de Argentina para sumarse a los entrenamientos y reincorporarse al cuadro Dominó.

Sobre Cristian Bordacahar, dijo que su lesión lo tendrá aún alejado del club por varias semanas.

Hay que precisar que, tras finalizar con la fecha FIFA, la Liga 1 en el Perú se reinició ayer, en la cual Melgar enfrentará este sábado en el estadio de la UNSA al Sport Boys a la 1:15 de la tarde, estando obligado a ganar para mantener latente la posibilidad de campeonar.

COMPADRES TIENEN 26 PUNTOS

La U y Alianza no la tienen fácil

Lima. Esta jornada volverá a traer la lucha por apoderarse del primer lugar del certamen que comparten Universitario y Alianza Lima, ambos con 26 puntos.

Los cremas tendrán un duro desafío cuando el domingo 15, visite al Ayacucho FC, en el estadio Municipal de Huanta. Los limeños buscarán los tres puntos para seguir en lo más alto y los ayacuchanos comenzar a ganar para salir de los últimos lugares.

Por su parte, Alianza Lima no la tendrá nada sencillo porque, el sábado 14, recibirá en el Alejandro Villanueva al complicado Sport Huancayo (25 puntos), que llegará a la capital por la victoria que lo coloque como líder.



Alianza juega un duro partido con Huancayo.

NO ACEPTÓ AUMENTO DE SUELDO

Cueva deja Cienciano y se va a Ecuador

Cusco. El administrador del Cienciano del Cusco, Sergio Ludeña, confirmó la partida de Christian Cueva al Emelec de Ecuador y aseveró que intentaron hacer todos los esfuerzos por retenerlo, pero el volante tomó la determinación de marcharse del Cusco.

Ludeña dio detalles de cómo se hicieron los tratos con el presidente del Emelec por el tema de Cueva por quien hicieron los esfuerzos por superar la propuesta del equipo ecuatoriano sin resultados.

Como se sabe, en un primer momento, el máximo directivo del Cienciano deslizó la posibilidad de demandar a sus pares del Emelec por querer presentar a un jugador que aún mantenía contrato con el cuadro rojo.



Desazón en el Cusco.

Gabinete Arana obtuvo votaciones suficientes para seguir adelante luego de susto por críticas

Congreso "bendice" a ministros

Los Andes

El Pleno del Congreso de la República concedió este jueves 12 de junio el voto de confianza al gabinete ministerial liderado por el premier Eduardo Arana, en una sesión marcada por intensos debates y cuestionamientos.


El flamante primer ministro tiene ventaja.

Con 62 votos a favor, 30 en contra y 10 abstenciones, el Ejecutivo logró el respaldo necesario para continuar su gestión, aunque con la menor votación obtenida por un gabinete en el actual quinquenio, según analistas.

Arana, acompañado por sus 18 ministros, expuso durante más de hora y media las prioridades de su gestión: lucha frontal contra la criminalidad organizada, reactivación económica con un crecimiento proyectado del 4% para 2025, y garantizar elecciones transparentes en 2026.

Dato

Hubo cambios en votación de última hora que facilitaron que el gabinente se imponga.

Anunció proyectos como la Nueva Carretera Central (S/24,000 millones) y medidas contra la minería ilegal, incluyendo un Registro Nacional Obligatorio de Maquinaria Minera.

También propuso una comisión para evaluar la permanencia de Perú en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, generando apoyo en bancadas como Acción Popular.

Pese al respaldo, bancadas como Podemos Perú, Renovación Popular y Juntos por el Perú expresaron su rechazo, criticando la falta de cambios sustanciales respecto al gabinete.

Adulto falleció en la caída

Camión se fue al abismo

→Ayacucho. Un accidente vial ocurrió en el distrito de Anchihuay, provincia de La Mar (Ayacucho), cuando un camión que transportaba a una familia cafetalera del centro poblado Buena Gana cayó a un abismo. El hecho dejó como saldo la muerte de Jeremías B.Y., natural del anexo Magas, y tres menores de edad heridos de gravedad. El accidente se produjo en una carretera de difícil acceso hacia la zona de Pacaybamba.

Publican carta sugestiva

Comprueban intimidación a doctor

→Lima. La presidenta Dina Boluarte enfrenta críticas tras enviar una carta al cirujano Mario Cabani exigiéndole no declarar sobre sus cirugías estéticas de junio de 2023. Cabani respondió con una carta notarial, acusándola de intimidación y amenazas, y afirmó que Boluarte se sometió a procedimientos estéticos en su clínica.

Además, señaló que la mandataria firmó decretos mientras estaba hospitalizada del 28 al 30 de junio, lo que podría implicar abandono de cargo, un delito que podría derivar en vacancia.


Dina Boluarte.

Boluarte amenazó con denunciar a Cabani ante el Colegio Médico y la Sunasa si continuaba revelando datos.

El ministro Morgan Quero también fue señalado por difundir información falsa sobre el caso.

La excusa es que no permite combatir el crimen organizado

Ejecutivo quiere salir de la CIDH

Los Andes

El premier Eduardo Arana anunció que el Ejecutivo analiza la posibilidad de retirar a Perú del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, liderado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), argumentando limitaciones para combatir la criminalidad.

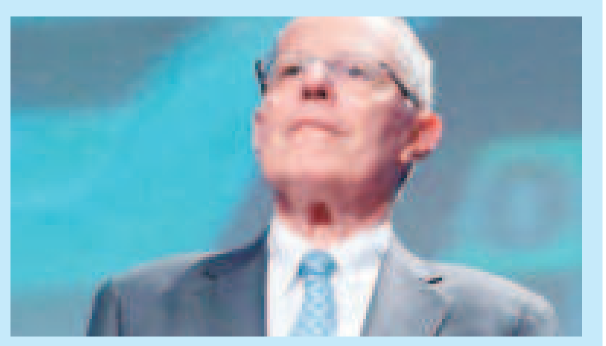
En su presentación ante el Congreso, Arana propuso crear una comisión multisectorial con representantes del Ejecutivo, Parlamento y sociedad civil para evaluar esta decisión, que busca "actuar con firmeza" frente a la delincuencia. La declaración surge tras tensiones por recientes leyes aprobadas que, según críticos, vulneran derechos fundamentales, como la cuestionada "ley de impunidad". Usuarios en redes sociales califican la propuesta como un "populismo" para desviar la atención de escándalos, incluyendo presuntas presiones de la presidenta Boluarte a un médico.



Muchos casos quedarían sin posibilidad de alcanzar justicia en instancia internacional.

Abuso de poder y omisión

Partido PPK anuncia denuncia a premier



PPK da últimos manotazos de ahogado.

Lima. El partido Peruanos Por el Kambio (PPK) presentó una denuncia constitucional contra el premier Eduardo Arana ante el Congreso, acusándolo de abuso de poder y omisión de funciones.

La acción se basa en la presunta presión ejercida por el Ejecutivo para silenciar al cirujano Mario Cabani sobre cirugías estéticas de la presidenta Dina Boluarte en 2023. PPK alega que Arana encubrió la ausencia de Boluarte durante 12 días, violando la Constitución.

La denuncia también cuestiona su propuesta de evaluar el retiro de Perú de la CIDH, considerándola un intento de debilitar los derechos humanos.

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales evaluará el caso. Arana niega las acusaciones, afirmando que son "ataques políticos".

Fiscalía inició investigación del hecho repudiable

Indignación por golpiza

Lima. La furia creció en Los Olivos tras la presunta agresión física a una niña de 12 años por dos trabajadoras del Centro de Acogida Sagrado Corazón de Jesús, gestionado por el Inabif.

Un vecino grabó el hecho, mostrando a la menor en el suelo mientras una trabajadora la inmoviliza con la rodilla. La niña grita pidiendo ayuda, desatando rechazo en redes sociales.

"No es la primera vez, los gritos son constantes", denunciaron residentes de Los Jazmines de Naranjal. El Inabif separó a las involucradas, una con más de diez años en la institución.

La directora Mabel Herrera admitió que la menor intentó evadirse y el personal actuó mal. El Ministerio Público investiga, y la niña recibe atención médica y psicológica.



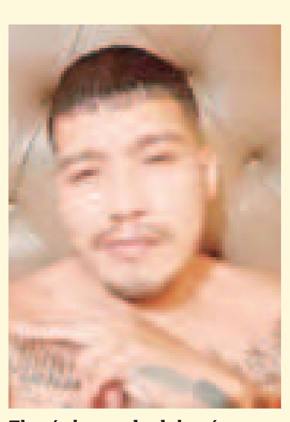
Vecino grabó los hechos.

Primer ministro ofrece jugosa recompensa

S/ 1 mlln. por El Monstruo

Lima. El premier Eduardo Arana anunció ante el Congreso la modernización del equipamiento de la PNP con herramientas como geolocalización, financiada por el Fondo de Defensa, para combatir sicariato y extorsión en 60 días. Elevó a un millón de soles la recompensa por Erick Moreno, El Monstruo, líder criminal buscado, fortaleciendo el sistema de recompensas del Mininter.

Urgió al Congreso aprobar el Proyecto de Ley N° 9085/2024-PE, que endurece penas por sicariato, extorsión y tipifica el "terrorismo urbano", presentado en octubre de 2024, para proteger a la ciudadanía ante el alza delictiva.



El más buscado del país.

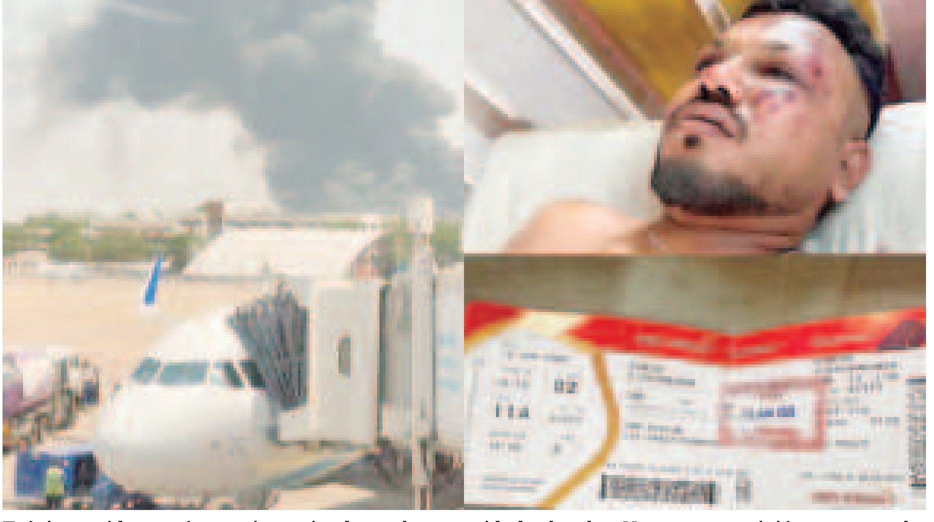
242 pasajeros viajaban desde la India en vuelo que se dirigía a Londres

Avión se estrella y solo una persona sobrevive

Agencias

Un avión Boeing 787 de la compañía Air India con 242 personas a bordo se estrelló en el perímetro del aeropuerto de la ciudad de Ahmedabad, en el oeste de la India. Hasta el momento se ha informado oficialmente que solo hay un sobreviviente, lo cual sería un milagro.

La Dirección General de Aviación Civil (DGCA) identificó la aeronave como un Boeing 787 con matrícula VT-ANB, que operaba el vuelo AI-171 entre Ahmedabad y el aeropuerto de Gatwick en Londres. A bordo viajaban 230 pasajeros, dos pilotos y 10 tripulantes de cabina.



Trágico accidente aéreo es investigado por las autoridades locales. Una persona vivió para contarlo.

El avión estaba al mando del capitán Sumeet Sabharwal, un experimentado piloto instructor con 8.200 horas de vuelo, acompañado por el primer oficial Clive Kundar, con 1.100 horas de experiencia, detalló el organismo regulador.

De acuerdo con el informe de los controladores aéreos, el vuelo despegó de la pista a las 13:39 hora local. Inmediatamente después, la tripulación emitió la llamada de "Mayday", pero no volvió a responder a las comunicaciones antes de precipitarse a tierra.

Una densa columna de humo negro se produjo en el lugar del accidente, en la zona de Meghaninagar, y las autoridades cortaron varias de las carreteras que conducen al aeropuerto para facilitar el acceso de los equipos de rescate.

El jefe de Gobierno de Gujarat, Bhupendra Patel, expresó su "profunda angustia" por el accidente a través de la red social X y aseguró haber dado "instrucciones para iniciar inmediatamente operaciones de rescate y socorro de emergencia".

El único sobreviviente del accidente es Ramesh Vishwashkumar, ciudadano británico, captado saliendo herido del Boeing 787-8 siniestrado en India, mientras buscaba a su hermano y pedía ayuda a los equipos de emergencia presentes en el lugar.

Solicita cumplir pena en su casa

Fernández pide no ir a prisión



Expresidenta argentina.

Argengina. La expresidenta argentina Cristina Kirchner pidió cumplir en su apartamento la pena de seis años por corrupción que le fue confirmada por la justicia, mientras su defensa denunció "persecución política" ante la Corte Penal Internacional.

Ella fue condenada a 6 años de prisión e inhabilitación perpetua contra la exmandataria por administración fraudulenta en contratos de obras públicas. Tiene cinco días hábiles para entregarse a la justicia.

Exigen que se permita a Morales participar en elecciones

Cinco muertos dejan protestas en Bolivia

Bolivia. Al menos cinco muertos, cuatro de ellos agentes policiales, murieron en Bolivia por manifestantes que protestan en contra del Gobierno que ha excluido a Evo Morales en las próximas elecciones presidenciales.

La Policía Boliviana fue prácticamente rebasada en la localidad minera de Llallagua, al norte de Potosí, donde los bloqueadores protestan por la exclusión del expresidente de las elecciones de agosto y exigen la renuncia del presidente Luis Arce, a quien responsabilizan por la crisis económica.

Los tenientes Jorge Barrozo Rodríguez y Carlos Enrique Apata Tola, además del sargento primero Jesús Alberto Mamani, perdieron la vida tras ser heridos con armas de fuego en Llallagua. En tanto, el subteniente Christian Calle Alcón murió producto de una trifulca en la carretera hacia Oruro y este jueves el Ministerio Público informó sobre el fallecimiento de un civil en el departamento de Cochabamba, epicentro de las protestas.

En la población minera de Potosí, los manifestantes quemaron un bus que trasladaba policías, tomaron como rehenes a algunos uniformados e impidieron el paso de ambulancias para atender a los heridos.



Crisis social se suma a la crisis económica en el país vecino.

diario Los Andes

- DIFUNDA SU NEGOCIO EN DIARIO LOS ANDES
- VENTA DE TERRENOS, CASAS, DEPARTAMENTOS
- EDICTOS MATRIMONIALES
- NOTAS DE CONDOLENCIAS
- PUBLICIDAD EN GENERAL

ANUNCIE CON NOSOTROS

966413333

900795603 PUNO

Envíenos sus denuncias a nuestro whatsApp

961 889 803

PUNO 900945604



diario Los Andes
Región Sur

FORADOS EN PISTA RECIÉN INAUGURADA EN CERRO COLORADO

AGÜERO LLAMÓ "LESBIANAS" A ESTUDIANTES DE LA I. E. MICAELA

ACOSAN A ESCOLARES

ROHEL RESPALDA A GERENTE QUE TENÍA REQUISITORIA



Contáctenos: Of. Arequipa: calle Deán Valdivia 418 - Cercado Celular 966 413 333
Of. Puno: Jirón Cajamarca 274 - CELULAR 900795603